

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.151.—Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Sábado 5 de Julio de 1924

El ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud

Carta de Bilbao

Me encarga la dirección del DIARIO informarle a sus lectores de una manera imparcial del juicio que merece a los vices de este ferrocarril y los perjuicios que ocasiona a Bilbao.

La primera impresión ha sido de asombro; se consideraba tan seguro el fracaso de las peticiones de Santander y Burgos, que hasta se habían olvidado de activar las gestiones de Haro-Abejar, que tanto nos interesan. La Asamblea de Soria se juzgaba como una de tantas reuniones en las que se planeaban ferrocarriles sin los medios necesarios para llevarlos a la realidad, pues siempre creyeron que la empresa inglesa sería el estilo de la patrocinada por Pedraza, que al principio tiene estudios completísimos de infinidad de obras y luego resulta carece hasta de un sencillo plan; pasada la primera impresión, congregáronse varias personalidades en la Cámara de Comercio, acordando una reunión del pleno de fuerzas vivas para el próximo lunes, con objeto de fijar la conducta a seguir a fin de salvaguardar los cuantiosos intereses invertidos por Vizcaya en la construcción del grandioso puerto del Abra.

Les supongo perfectamente enterados de la opinión de D. Ramón Berge, gerente de la Federación Nacional de Industrias, pues en todos los periódicos ha hecho publicar las instancias y manifestaciones que dirige al Directorio, y me parece excusado comentarle, así como la de otras personalidades que son fuertes accionistas de la Compañía del Norte, pues es natural que sea apasionado, ya que puede ejercer una gran influencia en sus intereses personales.

He procurado para escribir esta carta recoger impresiones de otras personalidades autorizadas que conocen perfectamente Vizcaya y sus medios de riqueza, aunque actualmente no intervengan en el mundo fértil de los negocios.

Piensen que, a pesar de las apariencias, Bilbao no tiene actualmente potencia económica suficiente para hacer por sí solo el ferrocarril Haro-Abejar-Calatayud, de 251 kilómetros, con numerosos y largos túneles y costosas obras de fábrica; la restricción de créditos y lo malo de los negocios ferroviarios no permitían movilizar los grandes capitales que esto requiere.

Como equivocación juzgan el que se pretenda la unión de Bilbao con la línea Santander-Valencia, por lo más frágil y quebrado de la cordillera Ibérica, con un itinerario largo y costoso, y creen probable que la reunión de las fuerzas vivas adopte un cambio en la política ferroviaria relacionado con este asunto, prescindiendo del ferrocarril Haro-Abejar y haciendo la unión de Trespuentes directamente con Bilbao.

Gordejuela está, como se comprende, muy interesado en ello y ya hizo en otra ocasión cierta gestión en Bilbao. Sirv además a Arciniega, importante población de Alava, y atraería a la provincia de Burgos. Para eso bastaría construir solamente 80 kilómetros de ferrocarril y esto ya es más asequible a los medios financieros de Bilbao. Es posible que esto ocurra, pues el objeto inicial del ferrocarril Haro-Abejar no fué realmente de inmediata construcción, sino servir de tapon a de Cantabria-Calatayud; es ya tan claro el juego que sería pueril no confesarlo.

Se estima también equivocada, a la luz de la actitud de la Federación Nacional de Industrias, que en sus deseos de favorecer los intereses bilbaínos, se olvida de su apellido de Nacional, con lo que se corre el riesgo de perder la expansión por toda España de la actividad bilbaína en contra de la tradición de este pueblo emprendedor.

También se censuran los escritos de la Federación, haciendo ofrecimientos al Directorio para construcción de obras públicas desde el punto de vista de ser constructor de obras que tenga a bien con usar el Gobierno, costeándolas el Estado, huyendo de ser «concesionarios»; es decir, de ser los creadores de grandes industrias en vez de prestamistas o contratistas de obra muy conocida cuyo riesgo es mínimo.

La política financiera de Bilbao en estos últimos años se estima poco acertada y se teme cometa la junta de fuerzas vivas un error más, tratándose de crear dificultades a la línea Ontaneda-Calatayud en vez de estudiar seriamente el medio de aumentar las vías férreas que afluyen a Bilbao.

Se recuerda a este propósito la cuestión del directo Madrid-frontera francesa. Cuando Burgos, Guipúzcoa y otras provincias se habían decidido por hacer una oposición razonada al desatinado proyecto, en Bilbao todavía se creía a pies juntillas en su realización y se desdenaba unir sus esfuerzos a los de esas poblaciones. La Cámara de Comercio reunía fondos para el estudio de un ferrocarril de vía de 1,45 m., que uniese Bilbao con Vitoria y Calahorra, atravesando un terreno muy quebrado, para al cabo de algún tiempo convenirse de su inutilidad y suspender indefinidamente el estudio.

«Pasará ahora algo semejante? Es difícil predecirlo.

Los intereses vizcaínos están representados por personas que tienen los suyos propios ligados a grandes empresas nacionales y es difícil saber si va a predominar un espíritu amplio que permita el desarrollo potencial de Vizcaya o el menudo de los intereses del momento que aconsejan una obstrucción oscura, sin pensar que realmente el ferrocarril Ontaneda-Calatayud no ocasiona ningún perjuicio a Bilbao, aunque desarrolle el puerto de Santander y haga ocupar a este pueblo un orden en relación a Bilbao superior al que tiene actualmente. Para evitar estos malos futuros, parece preferible ir francamente al aumento de la zona de influencia del puerto de Bilbao, uniendo Trespuentes con la Villa y construyendo el Burgos-Segovia, que tanta falta hace a las Vascongadas.

UN CHIMBO DEL ABRA.

Felicitación de un burgalés

Hondamente conmovidos, recibimos el telegrama siguiente, que nos dirige burgalés tan querido y entusiasta como D. Tomás Villanueva:

«Orense.—DIARIO DE BURGOS.

«Como burgalés entusiasta, de esa querida población felicitan a todos sus paisanos y muy especialmente a las autoridades y Comisión Inicativas Ferroviarias por el éxito obtenido y tan deseado que publica la Gaceta, de 2 del actual, que leo muy impresionado. «Os envía cordial saludo vuestro antiguo suscriptor, director del Banco de España, Tomás Villanueva.»

Desde Santander

Copiamos de nuestro querido colega La Atalaya:

«Al mediodía se reunieron en la Alcaldía el alcalde señor Vega Lamera; el presidente de la Diputación señor Quijano; el de la Cámara de Comercio señor Pérez del Molino; el segundo teniente de alcalde señor Barreda, y el presidente de la Asociación de la Prensa señor Segura.

La reunión duró media hora y en ella se cambiaron impresiones respecto a la forma de hacer un homenaje a las personas que directamente han contribuido a la favorable resolución del asunto del ferrocarril y de manera especial a S. M. el Rey D. Alfonso, que, como ya es sabido, ha sido el principal defensor del proyecto, debiéndose a él la favorable solución del mismo.

Se acordó que en la tarde de hoy se celebre una reunión de fuerzas vivas para ultimar el homenaje.

Los señores Barreda y Pérez del Molino, en nombre de los comisionados, dieron cuenta detallada de las gestiones realizadas en la corte. El homenaje que se proyecta consistirá en una manifestación pública que se celebrará el domingo, a las once de la mañana. El pueblo se situará frente al gobierno civil. A dicha hora las autoridades todas saldrán del Ayuntamiento para dirigirse al despacho del gobernador, para hacerle entrega del mensaje que el pueblo de Santander enviará al Monarca, haciéndole presente el reconocimiento de la provincia entera por su intervención en favor del proyecto que tanto ha de beneficiar a Santander.

El señor Vega Lamera, por su parte, presentará esta tarde una moción a la aprobación de la Comisión Permanente, para que se acuerde un expreso voto de gracias para los comisionados que, representando a Santander, han gestionado en Madrid el asunto del ferrocarril.»

PEDID Coñac España, Anís Andalúz y Aperitivo Radium.

Bibliografía

«PARA SABERLO TODO», por Rodríguez Navas; editado por la casa Hijos de S. Rodríguez.

Una vez más hemos de ocuparnos, con tanto gusto como encomio, de la casa editorial «Hijos de S. Rodríguez», casa que lleva en Burgos más de cincuenta años de existencia.

Con una máquina sencillísima de hacer tarjetas empezó a funcionar, y cuenta hoy con todos los elementos modernos necesarios para competir con cualquiera de sus similares madrileñas o catalanas.

Asombra pensar la suma de esfuerzos y de voluntad gastados en esta empresa, pero encanta ver que en nuestra ciudad existe una casa editorial que pone muy alto el nombre de Burgos.

Ahora acaban de lanzar al mercado los señores Hijos de Santiago Rodríguez una obra que es el compendio de todos los esfuerzos y la prueba evidente de que puede acometer todas las empresas, ya que tan a maravilla han logrado dar fin de esta.

«Para saberlo todo», es un libro de más de mil páginas, impreso esmeradamente en magnífico papel, con multitud de grabados y encuadernado con solidez y elegancia.

En este libro se trata de todo. Es una enciclopedia muy siglo XX, es decir, un lugar en que se encuentran reunidos los conocimientos necesarios acerca de ciencia, arte, literatura, industria, comercio, deportes, etc., etc.

Y la lectura es amena, interesante, y está clasificada en el índice por materias con una sencillez tal que los niños encuentran enseñada lo que desean.

La lectura de este libro produce gratísima impresión, porque se observa en los escritos la profundidad de los conocimientos y la sencillez de la exposición y porque hojando sus páginas pasan ante nuestra vista en pocos momentos ideas y conceptos acerca de todo lo que en el mundo existe.

Hasta el título de la obra, «Para saberlo todo», es un acierto y una verdad.

Los señores Hijos de Santiago Rodríguez pueden estar satisfechos de haber llevado a cabo una verdadera obra de empuje, que no todas las casas editoriales hubieran podido acometer.

«Para saberlo todo», es un libro que figurará en todas las librerías y que será leído y consultado por toda familia, ya que los padres, los hijos, los criados y los amigos, han de encontrar en sus páginas conocimientos útiles y agradables.

A la par que felicitamos cordial y efusivamente a los editores, deseamos que el éxito corresponda al esfuerzo.

Torreavega 2 Julio 1924.

LUIS MARTINEZ OLMOS DEL HOSPITAL DE SAN JUAN Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20. 1.º

DOCTOR MARDONES MENCIO DENTISTA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Horas de consulta: De diez a doce y de tres a seis. Plaza de Prim, 3. 1.º RAYOS X

DOCTOR LOPEZ GOMEZ EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID Especialista en oftalmología, nariz y oídos Espolón, 4. 2.º, céntrico. Consulta: de diez a once de la mañana

DOCTOR C. URRACA OCULISTA Consulta de doce a dos.—Gran Vía de los Goyos Luit. Calvo. 18. princ. 1.º

Clinica de Electricidad Médica Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watesille Corrientes de alta tensión y frecuencias Corrientes tipo D'Arsonval Corrientes tipo Tesla Resonador: Oudin D'Arsonval Rayos X Ozonoterapia Ducha de aire frío y caliente Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS Alonso Martínez, 8, planta baja Consultas: (Medicina general, de 12 a 1 y 12 Electricidad médica, de 3 a 5)

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental de D. FEDERICO FRANK, Doctor méd. dent. alemán y D. JOSE JARAMILLO, odontólogo y ex ayudante del Dr. Aguilar, de Madrid Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic. Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

GRAN TINTORERIA MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA JOSE MASIP Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, tintos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tñen toda clase de ropas de lãtilar y sacerdotc. así como también impermeables. Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31.—Talleres: calle del Hospital Militar, 5 TELÉFONO 286 PRONTITUD.—ECONOMIA.—ESMERO

Los burgaleses

TORREAVEGA

Los burgaleses residentes en esta ciudad y en los alrededores, celebramos con gran solemnidad el día de San Pedro.

Como se había anunciado en los periódicos de la localidad, a las nueve y media asistimos a la iglesia nueva para oír la misa, que ofició el capellán del Asilo D. Arcadio González, asistido del párroco de Sierrapando y coadjutor D. Fernando, y predicó el prestigioso orador sagrado muy ilustre Sr. D. Pedro Riaño Campo, canónigo de la Catedral de Burgos, que disertó con sencillez, pero con elocuencia arrebatadora sobre «El representante de Cristo en la tierra».

Desde mucho antes de la una, notábase extraordinaria animación en el Bulevar de Demetrio Herrero, debiéndose a que los burgaleses acudían al Hotel Comercio en donde se iba a celebrar un banquete.

El amplio comedor, profusamente adornado con flores naturales, y en cuyas paredes aparecían colgadas gran número de fotografías con los monumentos de más valor artístico de nuestro incomparable Burgos, fué ocupado por numerosos burgaleses en cuyos rostros y animada conversación se reflejaba extraordinario contento.

Ni que decir tiene que tratándose de burgaleses no faltó en el «menú» el cordero asado, ni tampoco el afamado queso. Presidieron la mesa el alcalde don Bonifacio del Castillo, el canónigo señor Riaño y el maestro nacional D. Jorge García.

Al destaparse el champagne, el maestro D. Eduardo Pérez del Pino derrochó singular gracia, al tratar sobre el uso de la angurina castellana y de las causas motivantes de que el gigantillo de Burgos use capa en vez de la prenda anterior.

Su compañero el de Hoz de Arnedo, D. Eduardo Sáiz Calvo, leyó una composición acerca de la admiración que causaron a un inglés los monumentos que atesora Burgos, de los cuales ninguno le impresionó tanto, según manifestación que hizo a su cicerone, como... las mujeres.

Terminó el acto en medio de la mayor alegría.

A despedir al canónigo subimos a la estación del Norte, desde donde se dirigieron a Suances, en cuya plaza permanecimos hasta que se hizo de noche, regresando a esta ciudad poco después. El corresponsal.

Torreavega 2 Julio 1924.

DOCTOR URETA DEL VAL OCULISTA Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratia a los pobres Duque de la Victoria, número 12 (antes plaza del Arzobispo)

G. PERALTA MEDICINA GENERAL Consultas de once a una Almirante Bonifaz, número 11, 1.º, derecha

EL ESPECIALISTA en esiómago, intestinos, hígado y sñ Cirujía general, Doctor Castilla y Arasesey, de Vitoria. TELÉFONO 529.

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. CURA RADICAL DE LA HERNIA RAYOS X

VILLALAIN, médico dentista Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco Calle de Vitoria, número 28

MANUEL RIVAS (médico del Hospital del Rey) Consulta de medicina general, especialmente pulmón y corazón, de diez a una HUERTO DEL REY, 8. PRAL.

Venta de calzados ELEGANTES Y DE MUCHA DURACION A PRECIOS BARATISIMOS LIQUIDACION DE SANDALIAS A PRECIOS INCREIBLES SAN LORENZO, 36 (frente a la pescadería)

Nuestras fiestas

Programa

Día 6 de Julio.—De doce a dos, en el paseo del Espolón, tendrá lugar un concierto por una banda de música y la «Sociedad Coral de Burgos».

Se elevarán globos y figuras grotescas. En la Plaza de Toros, por la tarde, función gimnástica y equestre, por la compañía de Parish.

En el Campo de Deportes Laserna, partido de foot-ball.

La Coral de Bilbao En el Ayuntamiento

Esta mañana, a las once, fueron al Ayuntamiento todos los que componen la notable Coral de Bilbao, llevando al frente a su dignísimo presidente don Emiliano de Urzuola y al eminente músico director señor Guridi.

Allí fueron recibidos por el presidente de la comisión de Gobierno señor Cardiel y los vocales de la misma señores Fernández, Sevilla y Fournier.

El señor Cardiel dió la bienvenida a los orfeonistas, felicitándoles por sus éxitos y deseando que su estancia en esta ciudad les sea grata.

El señor Urzuola pronunció un elocuente discurso de salutación, en el que hizo historia de cómo se formó el orfeón hace 36 años, puso de relieve la confraternidad que entre todos reina, el entusiasmo artístico de que se hallan poseídos y la admirable labor que realizan desde su provincia en pro de la cultura nacional.

Hizo presente que traía un saludo cariñoso del Ayuntamiento de Bilbao, cuya representación ostentaba y terminó su brillante y sentida peroración con un «Viva Burgos!» que fué contestado con otro de «Viva Bilbao!»

Recogió el señor Cardiel en breves y sentidas frases el saludo del Municipio de la invitada Villa, y correspondió a él con otro lleno de afecto.

A continuación visitaron las dependencias municipales y a las once y media abandonaban el edificio.

El conocido fotógrafo Espiga hizo unas fotografías de las señoritas primerizas, y de los caballeros, después.

El Palacio Arzobispal.—La Coral en la misa de doce, de mañana.—En el Espolón.

A mediodía, el maestro Guridi, director de la Coral, con los señores Urzuola y Ormilla, presidente y vicepresidente de la misma, fueron recibidos por el cardenal Benlloch.

S. E. departió largo rato con sus visitantes, hablando de arte y teniendo grandes elogios para la referida entidad musical.

La Coral hubiera deseado cantar mañana la misa mayor en el S. T. M., pero la variación del programa, por consecuencia de haber tenido que suspender ayer el concierto, se lo impide. Sin embargo, de acuerdo con S. E., se ha convenido que en la misa de doce, de mañana domingo, en la Catedral, canten dos motetes: «Ave-Maria», de Vitoria, y «O Salutaris», de Gounod. Además, el maestro Guridi—que, como se sabe, es organista de la Basílica de Santiago, de Bilbao—ejecutará algunas composiciones al órgano.

Con este motivo se le ha pedido al señor alcalde que el concierto de mediodía en el Espolón por la Coral se retrase hasta las doce y media.

Los orfeonistas regresarán a Bilbao el lunes, en el correo.

En nuestra Redacción Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita del maestro Guridi y de otros varios señores de la Coral, a cuyo cortés saludo correspondemos con toda cordialidad.

Teatro

El beneficio del Hospital El lunes próximo, a las diez de la noche, se celebrará en el Teatro la función a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio.

La notable compañía Adamuz González pondrá en escena la hermosa comedia, de Muñoz Seca, «El último pecado».

No hay que decir si el coliseo se hallará brillante y concurrido.

Tiro de Pichón La tirada que estaba anunciada para esta tarde, a las cuatro y media; ha quedado aplazada hasta mañana domingo, a la misma hora.

Los conciertos

El de mañana, en el Espolón Programa del concierto que da la banda del regimiento de Infantería Lealtad, mañana, de diez a doce de la noche: 1.º Alfonso XIII, marcha, Tito Schipa. 2.º Capricho Oriental, Peñalva. 3.º La Torre del Oro, preludio, Jiménez. 4.º Capricho de una Reina, Soutullo y Vest. 5.º Tardes de Alejandria, fox trot, Monreal-Marta.

La verbena La verbena de esta noche promete resultar brillantísima. El paseo del Espolón está siendo adornado con gallardetes, banderas, flores, follaje, etc. Milhares de farolillos y potentes focos eléctricos darán al hermoso paseo un fantástico aspecto.

De amenizar la fiesta están encargadas las dos bandas de música militares, la de paisanos, dulzainas, tres pianos de manubrio, la orquesta del Casino y el jazz-band del Salón de Recreo. Se están instalando en el paseo de los tiros puestos para la venta de vinos, refrescos, licores, etc.

De la provincia

MEDINA DE POMAR

El ferrocarril

La noticia de la aprobación del proyecto del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, produjo júbilo y alegría inenarrables en esta ciudad, reflejándose en las caras la satisfacción de ver camino de la realidad lo que tanto años ha sido halagadora esperanza, pero que ya rayaba en desconsoladora incertidumbre. El telegrama del DIARIO DE BURGOS, anunciando la manifestación en la capital de la provincia, confirmó las optimistas impresiones, y a no haber sido día de mercado, las fuerzas vivas hubieran mandado una lucida representación. Ante la imposibilidad de asistir, se cursaron varios telegramas, adhiriéndose al acto.

En la misma tarde, a las siete, se formó una imponente manifestación, presidida por la Corporación municipal, rompiendo la marcha la banda de música, que dirige D. Bernardino Pereda, y atronando el espacio los cohetes y voladores; el comercio cerró sus puertas y el pueblo se asoció en masa, a pasar de haberse organizado en muy poco tiempo.

Recordará la población, en la Casa Consistorial, al alcalde D. Emilio Zufieda, dirigió la palabra al pueblo con sentido entusiasmo; des pues, el señor Balcabao, por la Comisión, dió las gracias a los manifestantes y leyó los telegramas transmitidos al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar y al presidente de la Diputación provincial de Burgos, testimoniando el agrado del momento del viajero y felicitando a los gestores de la magna obra.

Por la noche, con tan fausto motivo, se celebró un concierto musical, que el elemento joven aprovechó de lo lindo para bailar.

De sociedad

Han llegado: de la corte y a pasar el verano en su pueblo natal, el industrial madrileño, estimado arago nuestro, D. Martín V. élez, con su distinguida familia.

También de Madrid, y con el mismo fin, la respetable señora de la Torre con sus hijos, la señorita Felicitas García y D. Epifanio Rasine, comerciante de la villa del oro, y el maestro droero. Nal alicio

Ha dado a luz, la esposa del oficial de Correos de esta, estateta D. Ricardo García Bianco. Nuestra niña rubuena. El corresponsal.

4 de Julio de 1924.

ARANDA, DE DUERO

De noticias de mayo. En Madrid y para el joven abogado del Estado D. Pedro Redondo Saenz, hijo de D. Ferrando, de esta villa, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Marta Berdugo Seijas, sobrina del exministro señor Anías de Miranda. La boda se ha fijado para los primeros días del próximo Septiembre.

También en Aranda, ha sido pedida la mano de la señorita Concepción García del Pecho para el joven D. Pedro Estibari.

El enlace se efectuará también en Septiembre.

Se han suprimido los consumos Desde el día 1.º de este mes, al empezar a regir los nuevos presupuestos, han quedado suprimidos los derechos de consumos, a excepción de las carnes y licores.

Por causa de haberse señalado un impuesto sobre las nustras que en las fachadas de los establecimientos cuegan los comerciantes, son bastantes los que han suprimido, y otros han quitado el rótulo del nombre comercial, sobre el que guardan puesta un impuesto.

La guardia municipal Definitivamente ha quedado establecida en el portal de la Casa Consistorial la oficina de la guardia municipal. Laurentino Pascual

Aranda, 4 Julio 1924.

Plaza de Toros

El domingo 6 de Julio, a las cinco y media de la tarde, DEBUT de la nueva e importantísima Compañía de Circo, dirigida y personalmente por Leonard Parish

Extraordinarias atracciones y los populares clowns, que con tantos simpáticos cuentan en esta localidad. RICO & ALEX

Campo Laserna

El domingo 6 del actual, a las seis de la tarde, gran partido de foot-ball, en el que se disputará una gran copa, regalo del Excmo. Ayuntamiento de Burgos,

entre los equipos C. DE PORTIVO LA SALLE, de Palencia, y el primero del

DE PORTIVO CASTILLA BURGOS

El domingo 6 del actual, a las seis de la tarde, gran partido de foot-ball, en el que se disputará una gran copa, regalo del Excmo. Ayuntamiento de Burgos,

entre los equipos C. DE PORTIVO LA SALLE, de Palencia, y el primero del DE PORTIVO CASTILLA BURGOS

El domingo 6 del actual, a las seis de la tarde, gran partido de foot-ball, en el que se disputará una gran copa, regalo del Excmo. Ayuntamiento de Burgos,

El cardenal Benlloch en París

Desde Roma, al regreso a la capital de su archidiócesis, el cardenal Benlloch pasó por París.

La Juventud Católica Hispanoamericana, deseosa de tener algunos momentos entre los socios al Cardenal Benlloch, anhela verle referir lo más saliente de su viaje por Hispanoamérica con la magia que prestan a su verbo la generosidad del espíritu pródigo de su eminencia y el amor vehemente a aquellos países hermanos, de cuya fraternidad con la madre Patria el cardenal-arzobispo de Burgos se ha convertido en heraldo y decidido campeón.

Es un hecho innegable que desde el viaje del cardenal Benlloch por la Argentina, Chile, Perú, Panamá, Colombia, Cuba, etcétera, del lado allá del Atlántico, lo mismo que en España, se ha intensificado el movimiento de aproximación efectiva entre los pueblos de estirpe española y habla de Cervantes. No es sólo que en el orden espiritual personas de indiscutibles prestigios hayan dado la cara, alzando bandera de la reintegración de los pueblos hispánicos al sincero y sagrado amor del viejo hogar de la madre; no es sólo que en todos los Estados hispano-americanos se proclame intrépidamente su pleno derecho a una soberanía sin tutelados de ningún género sobre bases de característica racial, de lengua y de ideario: los Gobiernos han decretado y leyes, en fecha memorable el día de la onomástica de su majestad don Alfonso XIII (11. D. G.), se crea el Colegio Mayor Hispanoamericano de Sevilla para desarrollar—son palabras del Soberano—nuestro recíproco conocimiento, y con él el amor entre pueblos que son unos en espíritu y en idioma, signo de expresión del pensamiento; el propio Monarca cede el Palacio Real de Aranjuez, con sus jardines, para que sea Casa de la Raza; el presidente del Directorio, jefe del Gobierno español, entre otras resoluciones tan prácticas como altamente beneficiosas y patrióticas, anuncia que en breve se despaquizarán consignaciones para sea una realidad la rápida comunicación aérea entre España y Buenos Aires; los marinos argentinos visitan a Cartagena y depositan coronas sobre el monumento a los héroes de Santiago y de Cavite, y la Juventud Universitaria de los países americanos, que estudia en diversas Facultades de Madrid, irrumpe en este forno de renovación de ideales, dirigiendo a nuestras Universidades un mensaje vindicador de la gloria de España, engendradora de veinte pueblos que han heredado—de ella hacen gala—su Religión, su lengua, su sangre, idénticos sentimientos y aspiraciones.

Pero tal vez el sentimiento de fraternidad entre la madre Patria y las repúblicas americanas ha contribuido a exacerbarse más con el merodeo pertinaz, con el asno, de otros países europeos, como Inglaterra, Francia y Sudamérica, y hasta borrar la historia, como si España y solamente ella no hubiera sido la que descubrió y colonizó el nuevo mundo: ¡España!... la del templo, la de la Universidad, la del taller, la de la imprenta, la agrícola; la España que alzó ella sola sobre las razas primitivas los esplendores de la civilización. Con las reliquias hispánicas, aun solo con las ruinas, se puede formar hoy día el más glorioso monumento en honor de la colonización española, eslabonada con proezas e hidalgas; la colonización española, caballerosa y noble, que fundió el sangre de sus hijos con las razas ultramarinas, cuya fusión se ha forjado la joven vigorosa raza de nuestros hermanos de Hispanoamérica.

Se quiere despojar a Centro y Sudamérica de su apelativo de española, sustituyéndolo por la denominación de América latina. Ahora bien, dejando aparte por no hacer al caso la absorción e influencia mediaticadora de Estados Unidos, de Francia primero—escribe el «Correo de Galicia»—y más tarde de América, ha surgido la denominación de América latina, al referirse al grandioso continente que el genio de España descubrió y civilizó para su eterna gloria. Tal común denominador abarca una extensión abstracta, cuyo fin esencial por parte de Francia implica el anhelo de ejercer como nación más fuerte de la llamada latinidad una hegemonía material y espiritual sobre la América española, a que no le dan derecho ni sus antecedentes históricos ni la existencia de una tradición que una a estos pueblos de historia, tradición, y sangre españoles.

La audacia de este punto de algunos los pueblos europeos a una libre concurrencia en América, aunque bien lejos no reconoce límite. Pase que aspiren están del régimen de puerta abierta en las colonias inglesas, francesas o norteamericanas, en los diversos órdenes de la actividad humana; pero es cosa insólita el trabajo de zapa y la persecución de muchos competidores y de cenáculos ultrapatrióticos de suplantar nuestro in-

El domingo próximo se pondrá a la venta

LA PEQUEÑA NOVELA
Publicada por la
LIBRERÍA INTERNACIONAL
Contiene en su primer volumen

El hombre que más amó

Bellísima novela de
EDUARDO ARASTI
Compre usted LA PEQUEÑA NOVELA, que se venderá al precio de una peseta el próximo domingo.
Obras del mismo autor.—Flor de cardo, Patlerías, La eterna primavera, De ellas y para ellas, Socolauro, La conquista del duro, Pelujos, La bella maldad, Prosas locas y [Ese...]
En preparación.—EL DOLOR DE CANTAR, novela de más de 350 páginas.

punto racial, de desterrar hasta en sus raíces la tradición hispánica, de arrogar una hegemonía absoluta, parando tan sólo pies, muy a pesar suyo, en la lengua de España aprendida, como único residuo de nuestra colonización; llegando a afirmar que la propaganda española tiende a robar a Francia la hegemonía espiritual que en los países hispanoamericanos tiene conquistada.

Contra tales manejos, los estudiantes de América española de diversas Facultades de Madrid alzaron en gloriosa rebeldía, publicando un mensaje en el que flameaban los indomables bríos de gallarda juventud ensalzadora de ideales. «Creemos, y seguiremos creyendo—dice el mensaje—, que Hispanoamérica no reconoce más parentesco de raza y de cultura que el viejo tronco hispánico; porque es de Hispania el genio que le descubrió; es de Hispania el verbo y sangre que la individualizaron.

Idénticamente suenan las palabras del comandante de la fragata «Sarmiento» en el vino de honor a los marinos argentinos en el Ayuntamiento de Cartagena (25 de junio): «Desde el primer momento nos hemos encontrado aquí como en nuestra propia tierra, ya que, hermanos de raza, sabemos los argentinos, por experiencia de largos años atrás, que nuestra presencia en el solar de nuestros antepasados, en nuestra casa solariega, es siempre bien vista, como la de un hijo que en apartada tierra labra la grandeza moral de la madre España.»

Fue asimismo la Juventud Católica Hispanoamericana de París la que decidió gallardamente a afirmar, con un acto de singular resonancia, que para los veinte países iberoamericanos, España es su madre Patria; España la que les dio su sangre, su religión, su lengua y su cultura. Ellos repiten de su país respectivo lo que el doctor Zeballos ha dicho en Norteamérica sobre la emancipación de la Argentina: «El Sur no fué expulsado de América del Sur por la doctrina de Monroe. Los argentinos se separaron de ella como se separa una hija de su madre, para formar otro hogar, donde se conserva el cariño de los padres y se enseña a los hijos a querer a los abuelos.»

La Juventud Hispanoamericana de París reclamó que se escuchara a ella, como se había escuchado antes a la Casa de la América Latina. Al efecto, invitó al cardenal Benlloch a que, terminada su visita al Vaticano, diese una conferencia en París sobre su viaje por la América española y sus relaciones de aproximación con la madre Patria, rodeando el acto de los esplendores y publicidad consiguiente.

En efecto, el cardenal Benlloch, huésped en París del excelentísimo señor Nuncio apostólico, monseñor Cerretti, dió el día 19 del próximo pasado junio, sobre «Hispanoamericanismo», una brillantísima conferencia en la sala Malakoff. El personal de la Embajada de España, los embajadores y ministros de las repúblicas sudamericanas, los socios de la Juventud Católica, la numerosa colonia de españoles e hispanoamericanos, llenó el teatro y rindió sus homenajes al eminentísimo purpurado. Habló su eminencia sobre el tema con la autoridad y bríos, con la documentación copiosísima, con el prestigio con que se realiza la vibrante y cálida palabra del cardenal Benlloch.

Para probar cómo sienten el mutuo amor España y América, el cardenal Benlloch posee pruebas experimentales; irrefutables y fehacientes; la dificultad estriba en resumir, en el breve espacio que se concede a un orador, los múltiples recuerdos que a su memoria acuden al evocar su triunfal viaje; al volver a ver en el recuerdo la concatenación y serie de acontecimientos expresivos y brillantes donde no se sabe qué admirar más, si la magnificencia o el sentimiento que los avalora, esplendorándolos. Pero el cardenal Benlloch triunfó de tal dificultad, ahorrando la Juventud Católica la magia de la elocuencia cardinalicia.

Pero el cardenal Benlloch, a su paso por París, no se limitó a pronunciar una conferencia, interrumpida por aplausos entusiastas y subrayada al final con una ovación delirante; el cardenal Benlloch dió alientos y seguras orientaciones a la Juventud Católica Hispanoamericana, estimuló propósitos, bendijo actuaciones, trazó futuros planes. Prometió volver, porque su Eminencia es de los que se entregan entregando su corazón, rebosante de afectos y generosidades sin límite. Y después de lo visto y de lo sentido en su viaje a América, el cardenal Benlloch, embajador de paz y de amor, ha resuelto no cejar en su laboriosa empresa de ser lazo de unión entre los países hispanoamericanos y la madre Patria. Sus energías, sus desvelos, su magnánimo y generoso corazón, en cuerpo y alma sirven a tan noble ideal. Y, sirviéndole, espera su Eminencia servir provechosamente a la Religión y a la Patria.

Silvio PETREO.
Burgos y julio, 1924.

España en Marruecos

Telegrama oficial de hoy
Subsecretario Gobernación a gobernadores:

Orden Sr. Presidente Directorio comunitario V. S. para su difusión Prensa esa provincia, que en Marruecos se están riñendo duros combates en zona Lau desfiladero, quince kilómetros, ocupado por una numerosa y bien defendida harka; otras dos están situadas frente avanzadas Melilla y región Gomara; los combates hasta ahora no nos han proporcionado muchas bajas, pero aún no han finalizado, Espíritu de mando y tropas es excelente, y para sostenerlo hemos enviado dos brigadas de refuerzo y preparamos otras dos.

El Gobierno no ha perdido un momento ni su confianza ni su serenidad, ni omitirá esfuerzos para dominar por las armas la rebelión, no solo por honor militar, sino porque haqueza traería un alzamiento general; esperemos que este período operaciones salga enemigo castigado y tengamos libertad acción para ulteriores determinaciones.

El Gobierno hará saber siempre al país su juicio sincero sobre situación,

El general Ruiz Rubio

Hoy ha hecho entrega del gobierno civil de la provincia el prestigioso general de Artillería D. Emilio Ruiz Rubio.

El Directorio, consecuente con sus ideas de ir separando estos cargos de los militares, ha sustituido últimamente los de varias provincias, entre ellas la de Burgos.

El señor Ruiz Rubio, durante los ocho meses que ha desempeñado el gobierno civil, se ha captado, por su caballerosidad, por la justicia con que ha resuelto los asuntos y por el afecto con que ha tratado a todos, la simpatía y el cariño, tanto de sus subordinados, como de todo el que ha tenido alguna relación con él.

Con la noticia de su cese, recibió el digno general un telegrama del Directorio, altamente laudable y en el que se reconocían las grandes dotes que le adornan y el acierto con que ha desempeñado el cargo en situación tan difícil.

Lamentamos que las circunstancias nos priven de que continúe en el gobierno persona tan ecuánime como bondadosa.

A mediodía se hizo cargo del mando de la provincia, el nuevo gobernador D. Antonio Horcada Mateo, quien recibió a todo el personal del gobierno y del cuerpo de vigilancia.

El gobernador saliente, señor Ruiz Rubio, fué objeto de una cariñosa despedida por parte de todo el personal a sus órdenes, que con el señor Horcada, le acompañó hasta la puerta del Palacio provincial, tributándole una ovación.

LA MILAGROSA

La procesión de mañana

Con extraordinaria concurrencia, a pesar de los muchos espectáculos que estos días tenemos en Burgos, se está celebrando en la parroquia de Santiago (inclusa en la Santa Iglesia Catedral), el tríduo en honor de la Virgen milagrosa, que anualmente celebra la Asociación de la Visita Domiciliaria y demás asociaciones de la bendita Medalla.

Mañana, después del tríduo, se organizará la solemne procesión que recorrerá las calles de Santa María, Paloma, Laín Calvo, plaza de Alonso Martínez, calle de Santander, plaza de Prim, Espolón y plaza de Santa María.

Presidirá la procesión el eminentísimo señor cardenal Benlloch, quien, dada la bendición con el Santísimo, bendecirá la preciosa imagen de la Milagrosa, adquirida expresamente para la procesión.

Los cultos empezarán, como en días anteriores, a las seis y media de la tarde.

Después de la procesión se impondrá gratuitamente la Medalla Milagrosa a cuantas personas lo soliciten.

Sociedad benéfica de chauffeurs de Burgos

Se convoca a una Junta general ordinaria, para el lunes, 7 del corriente, a las diez de la noche.

Además de la aprobación de cuentas del trimestre, se tratará de los festejos que hayan de celebrarse con motivo de la fiesta de San Cristóbal, Patrón de los automovilistas.

Ecos de sociedad

Hoy, a mediodía, se ha celebrado el entierro del Excmo. Sr. D. José Plaza e Iglesias.

El féretro iba colocado en lujosa carroza-estufa, tirada por seis caballos empenachados y palafreneros a la Federica.

Rodeábanle renteros del finado. Presidían el duelo sus hermanos don Nicolás y D. Félix, su hijo D. José, don Hermenegildo Martínez y D. José María de la Puente.

Seguían numeroso y distinguido público y una larga fila de automóviles y coches.

Reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Hemos recibido la visita de la distinguida profesora de la escuela nacional de alumnas a las seis y tres cuartos, con motes y fervorín, en la capilla de Santa Tecla (Catedral).

Distribución de premios en el Círculo Católico de Obreros, con sujeción al siguiente programa:
1.º Saludo al Excmo. Sr. Cardenal.
2.º Discurso, por la alumna Esperanza Calzada.
3.º Memoria descriptiva de las Escuelas.
4.º «Alegoría», diálogo, por las alumnas Candelas Quintano y Elisa Alonso.
5.º Discurso por el Excmo. Sr. Cardenal.
6.º Distribución de premios.
7.º Las alumnas desfilarán cantando el himno ¡Firmo la voz!
La entrada será pública.

En la iglesia parroquial de San Gil se efectuó ayer [el] matrimonio enlace de la bella señorita María Teresa Couto Martínez, con el farmacéutico D. Mateo Ruiz de la Peña y Calleja, siendo apadrinados por D. José Rico, tío del contrayente, y D.ª Julia Martínez Ontoria, madre de la novia.

La boda se celebró en familia. Que están de mí enamorado. Cuando, como a María Luisa Tu me hayas regalado Una botella del vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava). Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Orujos, anisados,

aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes. Teléfonos 365 y 233.
Mariano del Barrio

GRANDES ALMACENES DE VINOS DE TODAS CLASES

Calleja, Núñez y Compañía

Cronica Militar

Marcha de fuerzas
A las 19.40 de hoy ha marchado a Algeciras, donde embarcará para Ceuta, una compañía de Intendencia, compuesta de 120 soldados, 2 sargentos y 8 cabos.

Al mando de la fuerza va el capitán D. Enrique Micó.

Escuela Superior de Guerra
Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra, el capitán del Regimiento Infantería de San Marcial, D. Leopoldo Menéndez López.

DEPORTIVO CASTILLA BURGOS

Se pone en conocimiento de los señores socios en general que no disponen de carnets de tribuna y deseen ocupar asiento de grada en la misma, pueden conseguirlo canjeando los carnets de 1.50 y 2.50 pesetas, por el de cuota especial de 3.50 que marca el reglamento, para poder ocupar localidades preferentes.

Las horas disponibles para efectuar el indicado canje son de una a dos de la tarde y de nueve a once noche.

La Junta.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática
: ADAMUZ-GONZÁLEZ :

Mañana domingo, a las diez de la noche (hora oficial), 9.ª de abono, la comedia, en tres actos, original y en prosa de los ilustres autores D. Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, de la Real Academia, titulada

MI HERMANO Y YO

NOTICIAS

Según nuestras noticias, de un momento a otro aparecerá en la Gaceta el anuncio de la subasta del ferrocarril Ontaneda-Burgos-Soria-Calatayud. Aquella tendrá lugar el día 1.º de Septiembre.

Esta noche, en el primer expreso, llegarán a Burgos los profesores y alumnos del Instituto de Las Españas de Nueva York.

Mañana continuarán su viaje a Madrid.

Superior, excelente es coñac Argudo.

Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes, se ha celebrado la boda de la simpática señorita Juanita Córdoba, con el sargento de Artillería don Agustín Izquierdo.

Bendijo la unión el Dr. D. Isaac Izquierdo, primo del contrayente; actuando de padrinos D. Benito Córdoba y D.ª Julia Córdoba, tío y hermana de la contrayente.

La feliz pareja ha salido para San Sebastián y otras poblaciones.

Se encuentra entre nosotros la bella y simpática señorita Abdona Iraola, inteligente telefonista de San Sebastián. Nuestra bienvenida y que su estancia la sea grata en esta capital.

El lunes 7, a las once de la mañana, se celebrará en el Hospital del Rey, el funeral de primer aniversario por el eterno descanso del alma del joven Honorato López González.

La familia ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a dicho acto.

Una sirvienta llamada Agrelia Martínez Alonso, de 18 años, denunció ayer tarde a la policía que de un carro que había parado en el mercado de ganados, la sustrajeron tres cajas de cartón que contenían un vestido, un par de zapatos, una falda, una chaqueta, velos, pañuelos y un cepillo.

Ignórase quiénes son los autores del hecho.

ESCUELAS DOMINICAS.—Mañana tendrán misa de comunión general las alumnas a las seis y tres cuartos, con motes y fervorín, en la capilla de Santa Tecla (Catedral).

Distribución de premios en el Círculo Católico de Obreros, con sujeción al siguiente programa:

1.º Saludo al Excmo. Sr. Cardenal.
2.º Discurso, por la alumna Esperanza Calzada.
3.º Memoria descriptiva de las Escuelas.
4.º «Alegoría», diálogo, por las alumnas Candelas Quintano y Elisa Alonso.
5.º Discurso por el Excmo. Sr. Cardenal.
6.º Distribución de premios.
7.º Las alumnas desfilarán cantando el himno ¡Firmo la voz!
La entrada será pública.

BAÑOS DE LOS JARDINES
CALLE DE LA PUEBLA, NÚM. 35.

Demostrarás que me quieres, Que estás de mí enamorado. Cuando, como a María Luisa Tu me hayas regalado Una botella del vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava). Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3.20 A.

La amnistía

La parte dispositiva del decreto firmado por el Rey concediendo la amnistía, dice así:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste:

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Concedo amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta:
a) A los condenados por delito o falta cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, o por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos públicos o actos análogos de cualquier clase, exceptuándose los delitos de injuria y calumnia contra particulares y los que afecten a la integridad de la patria.

Asimismo se exceptúan todos los delitos a que se refieren las leyes de Propiedad literaria o industrial, las falsificaciones y los demás delitos de esta índole en cuanto comprendan intereses de tercero.

Quando se trate de delitos perseguibles sólo a instancia de parte y cometidos por medio de la Prensa u otro procedimiento mecánico de publicación, por senadores y diputados, si son hechos que se realizaron antes del 7 de Enero último, en que se suprimió la inmunidad parlamentaria, quedará en suspenso su tramitación judicial, cualquiera que sea el estado en que se encuentren, y hasta que unas Cortes resuelvan sobre la concesión de aplicación.

b) A los condenados por delitos comprendidos en la ley Electoral vigente.

c) A los condenados por las transgresiones previstas y penadas en la ley de 27 de Abril de 1909, sobre coligaciones, huelgas y paros o con ocasión de los mismos, siempre que no se trate de delitos comunes ni de insulto de obra a fuerza armada.

d) A los castigados por desobediencia, cuando ésta hubiere consistido en quebrantamiento del destierro impuesto gubernativamente, conforme a las facultades que otorga la ley de 23 de Abril de 1870.

e) A los delitos de negligencia previstos y penados en el art. 275 del Código de Justicia Militar.

f) A los castigados por haber contraído matrimonio con infracción de las disposiciones que regulan la materia en el Ejército y en la Armada, y a los sacerdotes y jueces municipales que los autorizaron.

Art. 2.º Será circunstancia indispensable para la concesión de la amnistía que las personas que hayan disfrutado estén presentes a disposición de las autoridades españolas, o que se presenten en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este decreto.

Art. 3.º Los condenados a pena de muerte y aquellos que a la publicación de este decreto hubiesen cometido un delito que se castigue con aquella pena, obtendrán, cuando haya sentencia firme que la imponga, su conmutación por la inmediata inferior, exceptuándose los delitos comunes de traición, parricidio, robo con homicidio y todos los delitos de carácter militar.

Art. 4.º Concedo indulto total:
Primero. A los castigados con pena de prisión militar correccional, cualquiera que sea su extensión.

Segundo. A los condenados a las penas de arresto y destierro y suspensión.

Tercero. A los castigados por los delitos de desertión y a sus auxiliares, inductores o encubridores, excepto cuando la desertión se hubiere realizado perteneciendo los desertores a los Cuerpos de África. Se aplicarán, sin embargo, a éstos los beneficios concedidos en el número primero de este artículo, por razón de la pena impuesta. La gracia de indulto se otorga a los desertores a condición de que, los interesados cumplan todos sus deberes militares, debiendo quedar sin efecto caso de volver a desertar antes de haber transcurrido cinco años.

Cuarto. A los que sufren gubernativamente arresto o sustitución de multa y a todos los condenados por faltas a penas leves con arreglo al Código penal.

Quinto. A los castigados con correctivos militares por faltas graves o leves, quedando obligados los responsables de falta grave de desertión al cumplimiento de la misma condición establecida respecto a los desertores indultados en concepto de delito, según el último párrafo del apartado 3.º de este artículo.

Art. 5.º Concedo indulto de la cuarta parte de la pena impuesta a los condenados a reclusión, reclusión o extranamiento temporales, y a presidio y prisión mayores, y de la mitad a los condenados a presidio o prisión correccional, confinamiento e inhabilitación absoluta y especial temporales. También concedo rebaja de la sexta parte a todos aquellos a quienes no alcanzaren los beneficios anteriores por razón de la pena.

Art. 6.º Concedo indulto de la mitad de la pena impuesta a todos los que sufren penas militares, por delitos esencialmente militares, salvo lo dispuesto en el art. 4.º y los que son objeto de amnistía.

Art. 7.º No se comprenden en la gracia de indulto las accesorias militares de pérdida de empleo y separación del servicio.

Tampoco alcanzan los beneficios de la amnistía ni del indulto a los separados de Cuerpos u organismos del Estado por Tribunales de honor o sanciones gubernativas o administrativas.

Art. 8.º Quedan exceptuados de la gracia de indulto, cualquiera que sea el Código en que estén previstos, los delitos de traición, espionaje, prevaricación, cohecho, parricidio, asesinato, robo con violencia en las personas, malversación de caudales, comprendidos en los artículos 405 y 406 del Código penal; quebrantamiento de consignación por parte de los militares destinados a perseguir la defraudación de las Rentas públicas y los delitos que se persiguen únicamente a virtud de acción privada. A los castigados por los delitos que se persiguen de oficio, consignados en el párrafo anterior, les concedo rebaja de la sexta parte, de la pena, si la sufriere afixictiva, y de la tercera, si la sufriere correccional.

Art. 9.º Son circunstancias indispensables para la concesión del indulto, que los reos estén cumpliendo condena o a disposición del Tribunal sentenciador y que hayan observado buena conducta desde que empezaron a extinguir la pena o desde la sentencia.

Art. 10.º El ministerio fiscal desistirá de las acciones penales establecidas o que deban entablarse por la responsabilidad de los delitos comprendidos en este decreto, a los cuales se aplica la amnistía o el indulto total.

El sobreseimiento libre se decretará por el tribunal que corresponda, cualquiera que sea el estado del procedimiento.

Art. 11.º Serán indultados todos aquellos a quienes las autoridades civiles y militares, en el ejercicio de sus atribuciones extraordinarias, hubiesen obligado a cambiar de domicilio y residencia. Dichos interesados podrán, desde la publicación de este decreto, residir donde lo tengan por conveniente.

Art. 12.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, se dictarán las disposiciones necesarias para llevar a cumplimiento este decreto, y por el de la Gobernación se darán las instrucciones precisas en lo que se refiere a la aplicación del art. 11.º

Los comprendidos en el indulto

De la publicación del preámbulo del decreto sobre amnistía se desprende que abarca grandes proporciones, pues afecta no solo a delitos, de carácter militar, con ocasión de los sucesos de Marruecos en 1921, sino a los políticos o de Prensa y algunos de índole común. De las figuras más salientes a quienes alcanza la gracia del indulto, aparte del general Berenguer y de todos los encartados en los sucesos de Marruecos, por delitos políticos y de imprenta, son Pablo Iglesias, sobre quien pesaban 18 procesos; Indalecio Prieto, que estaba sujeto a cuatro, entre ellos uno por la conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el mismo día en que se disolvió el Parlamento; Marcelino Domingo, Luis Araquistáin, Angel Samblancat, Eduardo Barriobero, Andrés Sabarrit, Emiliano Iglesias y otros ex parlamentarios, escritores y artistas procesados.

De militares, comprende, además del citado Berenguer, al coronel Araujo, al coronel Ros, al general Tuerco, a los coroneles Sirvent y Lacanal. Están exceptuados de la gracia los condenados o procesados en rebeldía, como el comandante Alzugaray, condenado a 18 años de presidio, que se fugó del fuerte de María Cristina, de Melilla, y al alférez de la escala de reserva, que se evadió del fuerte de Rostrogordo, de la misma ciudad norte africana.

Sin embargo, éstos podrán acogerse a los preceptos de la amnistía tan pronto como se presenten en España y declaren que están a disposición del juzgado correspondiente.

Unamuno y Soriano, aunque no están sujetos a proceso por supuesto delito de lesa patria u otro semejante, no gozarán de la amnistía, pues uno de sus artículos establecerá claramente esta excepción.

El ex diputado nacionalista señor Marqués, el ex diputado provincial de la misma tendencia señor Masó y Lorens y algunos otros que, como éstos, se hallan sujetos a proceso por supuesto delito de lesa patria u otro semejante, no gozarán de la amnistía, pues uno de sus artículos establecerá claramente esta excepción.

Notas militares
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:
Nombrando ayudante de campo del capitán general de Canarias al comandante de Estado Mayor D. José del Campo.

Idem del general de brigada señor Ceipo de Llano al comandante de Caballería D. Emilio Sánchez García.

Abd-el-Krim al frente

MELILLA.—Se asegura que Abd-el-Krim se ha trasladado en una gasolinera desde Axdir a Gomara, con el fin de alentar a los harkesos sublevados.

Posesión
A mediodía se ha posesionado de la subsecretaría de Guerra el duque de Tetuán, asistiendo al acto el presidente. Se la dió el general Correa.

MENCHETA.

Burgos

Cambio de los valores locales
Banco de Burgos (acciones), dinero 430 ptes
Cpñia. de Aguas, papel 110 1/2
» de (obl. 4.º h.), papel 95 1/2
El Porvenir (acciones pre.), » 90 1/2
» (obl. ord.), » 90 1/2
» (obl. 1.ª hip.), » 100 1/2
» (obl. 2.ª hip.), papel 95 1/2
Ayuntamiento (obl. 6.º h.), dinero 103 1/2
» (obl. 4.º h.), » 75 1/2

(Por teléfono)

Segunda conferencia
Madrid, 5-20 1.

Parte oficial

Parte oficial facilitada a las cinco y media de esta madrugada: «Zona occidental.—La columna de Uad-Lau inició su movimiento a las seis, siendo fuertemente hostilizada desde la altura del Seb hasta alcanzar poblado de Tigarín, donde numeroso enemigo fuertemente atrincherado, obligó a un violento combate que se terminó ocupando nuestras tropas las posiciones convenientes para vivaquear sobre el mismo terreno en que se había combatido al mando del general Serrano, y dirigidas por el comandante general. Una lucha tan obstinada ha producido bajas sensibles por su número, que se comunicarán una vez conocidas. Columna de García Uría salió hacia el río Ibharen; encontró enemigo y en el repliegue fué hostilizada desde trincheras y cuevas. Tuvo cinco heridos, de ellos uno grave.»

En pasados combates enemigo ha retirado 40 muertos y más de 300 heridos. El espíritu y la bizarría de nuestras tropas, realmente admirable, manteniéndose a extraordinaria altura. Aviación cooperó con todo su material a la acción de las tropas, bombardeando ambas márgenes del río Lau y alrededores posición Caba Darsa; prestó auxilio de correo, transporte medicamentos y enlace con el mando.

En la zona de Larache no hay novedades. Zona oriental.—Pasada noche, un grupo jarka enemiga de Yebel Ufía atacó casa indígena Hamuda, entre Ben-Tieb y Bufarcub, siendo agresión repelida por gente poblado, auxiliada por miles de Zaula Jabada. Enemigo tuvo bastantes bajas, dejando en nuestro poder cuatro muertos con armamento, sin poder llevarse ganado alguno.»

Despachando

El marqués de Estella despachó en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Estado y Gobernación. Recibió al director general de Rentas, embajador de Francia, don Mariano Benlliure, capitán general, generales Suárez Inclán, Feijóo, Villalba y Borbón y presidente de la Cámara de Comercio. Esta tarde, con el ministro del Salvador, verá el proyecto de estatua a Isabel la Católica que ha de levantarse en aquella República.

Nuevo alcalde

Ha sido elegido alcalde de Madrid el exdiputado a Cortes por Toledo, de carácter conservador, duque de Arión.

Despidiéndose

Esta mañana se ha despedido del personal del gobierno civil, del Ayuntamiento y de la Diputación el duque de Tetián. Del mando de la provincia se ha hecho cargo el nuevo gobernador D. Ignacio Peñalver.

Salida de fuerzas

BARCELONA.—Anoche se recibió en capitanía general la orden de embarque del batallón expedicionario de Jaén, con destino a Ceuta. A mediodía embarcaron en el vapor Romeo el comandante D. Jesús Martín, cuatro capitanes, diez tenientes, un capitán médico, un capellán, 74 suboficiales y sargentos y 625 cabos y soldados.

Fueron objeto de una cariñosa despedida. Manda el batallón el teniente coronel D. Manuel Rodríguez, que es delegado gubernativo de Astorga, y se unirá a las tropas a la llegada a Ceuta. Se ha dispuesto que estén preparados para marchar a Alicante, con el fin de formar parte de la brigada de reserva, los batallones de cazadores de Barcelona, Estella y Alfonso XII, que se hallan de guarnición en Granollers, Manresa y Seo de Urgel, respectivamente. También irá una batería del primer regimiento de artillería de montaña. A las diez de la mañana abandonaron este puerto los acorazados Alfonso XIII y Jaime I y los destroyers que forman parte de la escuadra.

Accidentes en una carrera

A las seis de la mañana, ha comenzado la carrera de automóviles denominada de «Las doce horas». Se tiene noticia de los primeros accidentes ocurridos. Para presenciar la carrera salieron de Pozuelo cinco individuos ocupando un automóvil. Al llegar al kilómetro 15 de la carretera de La Coruña, y debido a un falso viraje, volcó el vehículo, resultando Pablo Díez y Díez, muerto; Ildefonso Díez y Díez, grave, y José Seira y Emilio Santana, gravísimos. Todos fueron llevados a la clínica del Auto Club.

A las 8,30, en el kilómetro 72 de la misma carretera, volcó el automóvil que guiaba el marqués de Córdoba, quedando dicho señor gravísimamente herido. Se le prestó asistencia en la clínica de Guadarama. En el kilómetro 87 y a consecuencia también de un vuelco, quedó gravemente herido el soldado de Intendencia Manuel González.

El Ayuntamiento de Madrid

En la reunión celebrada por el pleno del Ayuntamiento de Madrid, el teniente alcalde señor Arteaga presentó la dimisión del cargo. Otro teniente alcalde, el señor Martínez Peiró, en nombre de sus compañeros puso cargos a disposición del Ayuntamiento. Está siendo muy comentado el hecho de que el señor Álvarez Arranz, candidato a la alcaldía, haya recibido en su casa tarjetas de los concejales como prueba de adhesión. El alcalde, duque de Arión, se halla en Londres.

Los ascensos del mes

En el presente mes ascenderán: Estado Mayor.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán. Infantería.—Un teniente coronel y tres comandantes, cuatro capitanes y seis tenientes. Escala de Reserva: un capitán, siete tenientes, 14 alféreces y 15 suboficiales. Caballería.—Un teniente coronel, dos comandantes y tres tenientes. Escala de Reserva: tres alféreces y tres suboficiales. Artillería.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y un teniente. Escala de Reserva: un teniente y un alférez. Ingenieros.—Un comandante y un capitán. Guardia civil.—Un comandante, un capitán, tres tenientes, cinco alféreces y dos suboficiales. Ingresan dos tenientes, un alférez y tres suboficiales. Ingresan dos tenientes, un alférez y tres suboficiales.

Sanidad.—Un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes. Clero castrense.—Un capellán segundo. Ingresan un aspirante. Oficinas militares.—Un archivero, un oficial primero, uno segundo, uno tercero, un escribiente de primera y uno de segunda.

Próxima asamblea

En los primeros días de la semana próxima se celebrará en Zaragoza una asamblea magna de Cámaras de la Propiedad Urbana. El presidente de la de Barcelona se encuentra en Madrid realizando determinadas gestiones.

De viaje

Ha marchado a Asturias, con su familia, el ex ministro señor Argüelles.

De Barcelona

BARCELONA.—Ha fallecido D.ª María del Rosario Casanovas, marquesa de Dos Aguas. —Han sido detenidos cuatro individuos complicados en la falsificación de sellos municipales. La policía se ha incautado de 2.770 sellos. —Se reciben noticias de Lérida y otras localidades dando cuenta del grandioso recibimiento dispensado a Su Majestad el Rey. Después de visitar varios centros marchó D. Alfonso a Tamarasa, continuando al Valle de Arán. —Esta mañana ha fundeado el vapor Tres Hermanos, procedente de Avilés, con cargamento de carbón mineral, que a causa de la niebla embarrancó, teniendo que enviar dos remolcadores que le pusieran a flote.

El proceso March

VALENCIA.—Ante el juez spectral se ha presentado el ex diputado señor March, presentando una amplia declaración. Como se sabe está procesado en virtud de denuncia formulada por el director de la Tabacalera señor Bastos. Mediante fianza de 100.000 pesetas quedó en libertad provisional.

Intento de linchamiento

GRANADA.—A mediodía el maestro de Albuñuel señor Pérez Fernández, fué detenido en las afueras del pueblo en el momento en que iba acompañado de la niña de diez años Encarnación Pérez. Ofrecía dulces y dinero y la propina que fuese a su casa. El vecindario, al enterarse, intentó linchar al maestro.

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Rebañeros

Compro añinos y pago altos precios. NEMESIO ALONSO. Plaza de Alonso Martínez, 1.—BURGOS

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Santos Isafas, Tranquilino, Rómulo, Doménica, Lucia, Antonino, Severino, Diosdado, Dió, Goar. Santos del lunes: Fermín, Cirilo, Metodio, Odón, Apolonio, Wilebaldo, Ilidio, Hecadas, Benedicto XI, Edilburgo, Claudio, Nicóstrato. Cultos. Catedral.—Mañana, a las diez y cuarto, procesión dominical y misa solemne. Parroquia de Santiago.—Tercer día del solemne Tríduo que la Asociación y visita de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, canónicamente establecida en la iglesia parroquial de Santiago, consagra a su excelsa titular. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en el altar de la Asociación. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón que predicará el R. P. Adolfo Zabala y bendición que dará el Emmo. Sr. Cardenal-arzobispo. Terminados los cultos y previa bendición solemne de una bellísima imagen de la Milagrosa, adquirida expresamente para la procesión, se organizará esta que presidida por el Emmo. señor Cardenal-Arzbispo, recorrerá las principales calles de la población. Se ruega la puntual asistencia a dichos actos. San Lorenzo.—Hijas de María. Mañana, a las ocho, la misa de Comunión general, que será aplicada por las asociadas difuntas; no habrá la de ocho y media. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, visita, plática, reserva y Salve. Salesas.—Mañana, primer domingo de mes, la Archicofradía de la Guardia de honor celebrará sus cultos mensuales. A las ocho y media, misa de Comunión general. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio del mes y plática por el R. P. Ignacio María Aramburu. Terminándose con una solemne reserva. Capuchinos.—La V. O. T. de San Francisco de Asís, celebrará mañana, primer domingo los cultos mensuales acostumbrados, con misa de Comunión general, a las ocho de la mañana, y función a las seis y media de la tarde. Carmen.—Pasado mañana, lunes, dará principio la solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. Todos los días, por la mañana, durante la misa de seis, se rezará el Santo rosario y la novena. En las misas de siete, ocho, nueve, y once se hará también el ejercicio de la novena. A las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón, novena y gozos cantados, terminándose con la bendición del Santísimo y la Salve popular. Los sermones de la novena están a cargo del R. P. Eduardo de Santa Teresa, definidor provincial. BOLETIN OFICIAL. El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Real Orden, eliminando del plan de caminos vecinales los que se citan de esta provincia. Dirección general de primera enseñanza.—Nombramientos de maestros. Gobierno civil.—Circular ordenando a los Ayuntamientos que procedan a designar las tres personas que han de formar parte de la Junta que ha de liquidar los créditos y débitos que tengan con la Diputación. Delegación de Hacienda.—Anunciando que bajo la denominación de Administración de Rentas públicas quedan re-

Almacén de vinos, aguardientes y licores LLANA DE AFUERA, NÚM. 9 BODEGAS EN MANZANARES Y MADRID AL PÚBLICO BURGALÉS Este nuevo establecimiento ofrece sus géneros en condiciones insuperables. Su dueño quiere atraer selecta y numerosa clientela, y para ello no dudará en señalar precios económicos y expender los mejores vinos de la región manchega. Como en Madrid y en todas las grandes ciudades, en Burgos habrá un establecimiento montado con verdaderas condiciones, y tanto los buenos catadores, como el público en general, podrán saborear las bebidas alcohólicas más puras y finas al paladar. Los Tres Manzanos tendrán especialidad en la venta de vinos por cántaras de 16 litros, servidas a domicilio con prontitud y esmero. Tanto embotellado, como en garraones o barriles. Otra de las novedades que ofrece este nuevo establecimiento, es la de brindar por el precio de quince céntimos un dos-postros. Pidan siempre en Los Tres Manzanos un dos-postros, que se compone de vaso de vino, pan, jamón y aceituna, y es un aperitivo superior. No dejen de visitar esta casa, ni de adquirir en ella los vinos de mesa, aguardientes y licores.

Nota de precios. Vino blanco especial Los Tres Manzanos 14 ptas. cánt. superior 11 » » tinto especial Los Tres Manzanos 12 » » superior 10 » » corriente 9 » » clarete Valdepeñas 10 » » blanco dulce, especial para enfermos 1 » botella. Mistela blanca superior 2 50 »

Aguardientes y licores de diferentes marcas y precios. fundadas las Administraciones de Contribuciones, Propiedades, e Impuestos y Rentas Arrendadas. Anuncios oficiales. AUDIENCIA Señalamientos para el lunes: Audiencia Territorial Pleito procedente de juzgado de Almazán, seguido entre la Sociedad anónima «El Progreso» y don Bernabé Cuervo González, sobre rescisión de un contrato; ponente, señor Céspedes; defensor, Lic. Gaitero; procurador, Fuente; secretaria de Lic. Soto. Audiencia Provincial: Juicio oral procedente del juzgado de Belorado, contra Juan Pozo y otros, sobre robo; ponente, señor De Juan; defensores, Lics. Gómez y Quevedo; procuradores, Gallardo y Miegimolle; secretaria del Lic. Mena. REGISTRO CIVIL Defunciones.—Ninguna. Nacimientos.—Enrique Larrosa Bartero, Lucía Nuño Moral, Isabel del Olmo Calvo. CONSULTORIO MEDICO MUNICIPAL. Medicina y cirugía, de once y media a una. Obstetricia y Ginecología de tres a cuatro. ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las nueve de la mañana, 691,3; a las cinco de la tarde, 690,1. Temperaturas.—Máxima sombra, 21,4; mínima sombra, 8,6. Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, S. E.; a las cinco de la tarde, S. O.

Nueva gran cerámica EL CASTILLOS DE CAMPOS Ofrecemos a los señores arquitectos y contratistas de obras: Ladrillos macizos y huecos. Tejas planas y curvas. Baldosines. Bloques, etc., etc. De esmerada calidad y en precios muy favorables. Dirección: UNIÓN INDUSTRIAL PALENTINA (S. A.) Mayor, núm. 25.—PALENCIA. Telefonía sin hilos Los mejores aparatos para recibir los conciertos diarios de Madrid y resto de Europa, son los MARCONI. Su precio está al alcance de toda persona que quiera con solo cinco minutos de instrucción dentro del nuevo reglamento, y con unos aparatos su aptitud, les cuales sólo precisan las audiciones de sus aparatos. Su elegante presentación los hace aptos para ser instalados en la habitación más visible de la casa. L. MARCONI PHON V. 2, completo, 600 pesetas, precio idéntico al de Madrid. Audiciones y enseñanza de su manejo, casa del representante de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, Isla, núm. 31, Burgos.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen poco, que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura. PRECIO 450 PESETAS VENTAS A PLAZAS GARAGE X.—Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción). Bicycletas - Motocicletas auxiliares Alcorcates - Motocicletas Los mejores marcos y más baratos. Se vende BIEN DIZO PLAZA DE VEGA 14 Gran taller de reparaciones en automóviles, motocicletas y bicycletas. Venta de gasolina, grasas, neumáticos y gran surtido en piezas de repuesto. Bicycletas a 200 pesetas. Casa e tabicada en esta industria en Burgos desde hace más de 30 años. Imprenta del DIARIO DE BURGOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS PARA COMPRAR CAMISAS, la presente semana, en la CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15. SE VENDE un carro camión, un carro varas, erres para el mismo y un par de piedras para molino de piensos, casi nuevas. Para tratar con Celerino Gutiérrez, Liana de Afuera, núm. 5 (Molino eléctrico). SE VENDEN: Un juego de fragua, un yunque y una máquina Singer. Informes: Santa Clara, 9, 2.º. SE DESEA montar una central eléctrica en molino que reúna condiciones, bien en renta o en sociedad; indicar pueblo que se desea. San Juan, 86. SE VENDE motor de gasolina, de seis caballos marc. Z. se garantiza su funcionamiento, ha trabajado tres meses y se da facilidad de pago. Para vender y tratar, con Santillán, Rojas, en Grijalba, y en Burgos, con José Rodríguez, Burgoesa, 3. GRAN FABRICA DE SOMBREROS, para señoras y niños, de Julián de la Hozza, San Vicente Alta, 8 y 10, Madrid. Fabricación en cascos de todas clases, en paja, piqué, crin, inglesa, licret y otros. Especialidad en pedregales, en seda, terciopelos, felpa, divitina melucina, fieltro y otros. Exportación a provincias. En viajes de compras no dejes de visitar esta fabrica. Ventas al por mayor y al detal. SE VENDE un faeton, corte elegante con dos juegos de ruedas, llantas de goma y de hierro y 3.ª guarniciones de H. oneros. Informar: Merced, 1. ESCOPEYAS Y APARATOS FOTOGRAFICOS, al contado y a plazos, con el precio de informes a Antonio Sainza, non-González, 19, 1.º. ALQUILER. Se necesita un coche de burrito, para el comercio. Razon: Plaza de Santa Maria, 4, entre-suelo. SE OFR. CE joven de 27 años para colaborador o casa auxiliar, sabe e puntualidad, con 2.000 pesetas de fianza. Informar: Paseo de la Florida, 4.º piso. PERDIDA de un galgo blanco con pinta negra, de 10 a 11 meses, que se extravío ayer tarde. Pueden entregarse a su dueño Mariano Sevilla, San Pedro de la Fuente, taberna. PORTERIA. Se necesita matrimonio, mayor de 45 años, sin familia, que sean limpios. Se les dará buena habitación y retribución. India presentarse sin buenas referencias. Informar: Librería Interna, nal, calle de Arriaga, 2. SE NECESITA un coche de 15 a 20 plazas, que sepa algo de comercio. Razon: Plaza de Santa Maria, 4, entre-suelo. SE NECESITA un coche de 15 a 20 plazas, que sepa algo de comercio. Razon: Plaza de Santa Maria, 4, entre-suelo.

EL CENTRO. Últimos adelantos en aparatos de desinfección. Masaje eléctrico a p...

